



MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del artículo 32 del Decreto N° 2183/91, se comunica a terceros interesados la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de girasol (*Helianthus annuus* L.) de nombre ARGENTICS-G 238 A/B-CL, obtenida por ARGENETIC SEMILLAS.

Solicitante: Pedro José Maranessi

Representante legal: Pedro José Maranessi

Patrocinante: Ing. Agr. Eliseo Sixto Juncos

Fundamentación de novedad: ARGENTICS-G 238 A/B-CL se diferencia de la línea USDA HA 89 en las siguientes características: ARGENTICS-G 238 A/B-CL es resistente a imidazolinonas y la posición del capítulo a la madurez es medio, hacia abajo; y USDA HA 89 es susceptible a imidazolinonas y la posición del capítulo a la madurez es hacia abajo.

ARGENTICS-G 238 A/B-CL presenta aquenios de pericarpio color negro con estrías grises de posición marginal y lateral.

Fecha de verificación de la estabilidad: 18/12/2010.

Se recibirán las impugnaciones que se presenten dentro de los TREINTA (30) días de aparecido este aviso.

Ing. Agr. JORGE RAÚL TORRES, Director de Registro de Variedades, Instituto Nacional de Semillas.

e. 13/12/2016 N° 94173/16 v. 13/12/2016

Fecha de publicación: 13/12/2016